

Propuesta de sensibilización para la protección de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial

Por: Beatriz Huertas Castillo

I. Presentación

La presente propuesta de Módulos de Sensibilización se elabora por encargo del ORAS-CONHU, en el marco del diseño de una serie de instrumentos, de diferente índole, orientados a la protección integral de los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, de la Región Andina. Tiene como objetivo promover una actitud de valoración, respeto y protección a favor de estos pueblos, de parte de la población, funcionarios y personal de los diferentes sectores de Estado cuyas decisiones y quehacer tienen efectos directos e indirectos sobre ellos.

Se espera además que esta propuesta contribuya a generar comportamientos y procedimientos apropiados de parte de los funcionarios y el personal público presente en la zona, en el caso de producirse contactos fortuitos buscados por la misma población en aislamiento, garantizando así la integridad física y cultural de éstos y de quienes los rodean.

Se plantea la consulta y participación proactiva de los representantes de comunidades y organizaciones indígenas involucradas, durante la implementación, ejecución y evaluación de los módulos de sensibilización. Ciertamente, organizaciones indígenas locales, regionales o nacionales de los cinco países de la región andina, han asumido acciones de protección de los pueblos en aislamiento y contacto inicial; además de ello, son fuente invaluable de conocimientos sobre la realidad de estos pueblos. En tal sentido, desempeñarán un rol fundamental en los procesos de información, sensibilización y capacitación que serán implementados por el ORAS-CONHU. De la misma manera, el ejercicio implícito de intercambio de información, ideas y opiniones con otros sectores de la población, les permitirá reforzar sus propias estrategias de protección desde sus organizaciones.

La propuesta aborda la temática de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, desde el enfoque del respeto de principios y derechos fundamentales, como la vida, el territorio y la autodeterminación; éste último, derecho fundamental presente en convenios y tratados internacionales, que consiste en respetar las decisiones

de los pueblos indígenas sobre sus formas de vida, su grado de interrelación con la sociedad nacional, su presente y su futuro. Los temas a ser desarrollados como parte del proceso de sensibilización son: características históricas y socio-culturales de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial; vulnerabilidad, sus derechos, así como experiencias, instrumentos y políticas de protección. Dado el desigual desarrollo y conocimiento de la problemática a nivel de los países de la Región Andina, se considera de especial valor el intercambio de información tanto de parte de funcionarios como de representantes indígenas, sobre los avances alcanzados en determinados países respecto a la protección efectiva de estos pueblos. Los recursos que serán utilizados como para de la capacitación, serán: testimonios de líderes, dirigentes y comuneros indígenas sobre la situación de sus hermanos en aislamiento; informes de diferentes sectores involucrados producidos hasta el momento, normas nacionales e internacionales, planes de contingencia y de atención de emergencias en salud, material cartográfico como mapas e imágenes satelitales y material audiovisual. Se propone la sensibilización en dos niveles: local y regional. El Ministerio de Salud de cada país será responsable de implementar los procesos de sensibilización a nivel local, mientras el ORAS-CONHU asumiría la organización del proceso a nivel regional.

II. Sobre la importancia de la sensibilización

Zonas alejadas y de difícil acceso en bosques tropicales en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, son territorio ancestral de pueblos indígenas denominados en situación de aislamiento y contacto inicial. Además de una serie de características socio culturales e históricas propias, estos pueblos se distinguen de los demás por rechazar el establecimiento de relaciones de interacción sostenida con personas ajenas a sus grupos y por no desarrollar defensas inmunológicas para combatir enfermedades externas que les pueden ser contagiadas por foráneos que ingresan a sus territorios. Por esta razón, cada vez que se producen episodios de expansión de epidemias entre estas poblaciones, generalmente tras una situación de contacto forzado, las tasas de mortandad suelen ser devastadoras. El problema de estos pueblos no termina aquí, sino más bien comienza pues tras el contacto forzado y su impacto físico, social, cultural, económico y psicológico, se suelen generar situaciones de dependencia organizativa, política y económica que los lleva a vivir en situaciones indignas que podrían acelerar su extinción física y socio cultural.

El avance o la presencia consumada, principalmente de agentes externos procedentes del frente extractivo y de grupos religiosos, en espacios habitados por estos pueblos, hace que, en muchos casos, el riesgo de un contacto y, por lo tanto, de la expansión de epidemias, sea inminente. Si bien a nivel estatal se han dado algunos avances respecto a la formulación de propuestas de normas y delimitaciones territoriales para garantizar los derechos de estos pueblos, aún no se han implementado acciones en el nivel más sensible de esta problemática: la población y el personal público que, por su labor en las zonas críticas, deberá tomar decisiones y afrontar situaciones de contacto y expansión de epidemias, si estas se dieran. Por esa razón, es necesario que los Estados brinden un tratamiento especial a esta problemática, partiendo por la ejecución de procesos de sensibilización, capacitación y respuesta de funcionarios y personal, orientados a manejar situaciones de riesgo por contactos, de la mejor manera posible, garantizando los derechos y el bienestar presente y futuro de estos pueblos.

III. Propósitos educativos de los módulos

Al concluir el programa de sensibilización, los participantes habrán logrado las siguientes competencias:

1. Conocimiento

Explican con sus propias palabras las características históricas, socio-culturales, razones del aislamiento, vulnerabilidad y los derechos de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial.

2. Actitud

Fundamentan la necesidad de respetar y proteger a los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, basándose en argumentos históricos, sociales, culturales y legales, valorando la vida, la salud, la cultura, los derechos y la decisión de estos pueblos a mantener formas de vida que consideran mejor.

3. Procedimiento

a. Elaboran hipótesis de contacto no previstos y prevén el cumplimiento de conductas y procedimientos adecuados a dichas situaciones, valorando sus actitudes respetuosas frente a los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial.

b. Diseñan políticas y planes de acción, al interior de cada uno de sus sectores, tendientes a dar cumplimiento efectivo a los derechos fundamentales de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, así como a garantizar su bienestar, a partir del respeto, valoración y continuidad de sus propias instituciones y manifestaciones culturales, sean en el aspecto de la salud, educación, organización, alimentación, economía, entre otros.

IV. Módulos

Para lograr las competencias mencionadas entre los grupos que reciban la sensibilización, se requiere desarrollar los siguientes módulos:

Módulo 1. Conociendo a los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial

Objetivo

- Conocer aspectos socio - culturales e históricos de los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, así como las probables causas de su aislamiento.

Preguntas:

En este módulo se responderá a las siguientes preguntas:

- a. ¿A quiénes se denomina pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial?
- b. ¿Qué otras denominaciones reciben a nivel local?
- c. ¿Cuáles son las implicancias de estas denominaciones?
- d. ¿Dónde están localizados?
- e. ¿Cuáles son sus características socio culturales?
- f. ¿De dónde vienen?
- g. ¿Por qué viven en aislamiento?
- h. ¿Por qué viven en contacto inicial?

Recursos

A través de la participación de líderes indígenas expertos en la temática, recibirá información directa sobre estos pueblos, sus manifestaciones culturales, su historia, su

racionalidad ecológica y económica, los impactos que la expansión de la sociedad dominante ha tenido sobre ellos, así como las motivaciones que han tenido para aislarse.

Mediante el uso de material fílmico y fotográfico, conocerá poblaciones en contacto inicial de diferentes partes del mundo

A través del uso de mapas, conocerá la localización de estos pueblos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Módulo 2: Vulnerabilidad

Objetivo

Conocer las diferentes vulnerabilidades que caracterizan a los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial; las razones de éstas y sus implicancias en el aspecto socio cultural de la población.

Preguntas:

- a. ¿Por qué se dice que los pueblos en aislamiento y contacto inicial son altamente vulnerables?
- b. ¿En qué consiste su vulnerabilidad inmunológica, a qué se debe y cómo los afecta?
- c. ¿En qué consiste su vulnerabilidad demográfica, a qué se debe y cuáles son sus implicancias?
- d. ¿En qué consiste su vulnerabilidad territorial, a qué se debe y cómo los afecta?
- e. ¿En qué consiste su vulnerabilidad organizativo-política, a qué se debe y cómo los afecta?
- f. Tras el contacto ¿la vulnerabilidad se mantiene, se incrementa o disminuye? ¿Por qué razón?
- g. ¿Qué hacer frente a la extrema sensibilidad de estos pueblos?

Recursos

A través de fotos tomadas durante la atención de salud de pueblos en contacto reciente, se conocerá las dimensiones que alcanzan las enfermedades entre estas poblaciones

Mediante la revisión de informes y diagnósticos de salud, así como Análisis de Salud Intercultural (ASIS), realizados en poblaciones en contacto reciente o contacto inicial, se conocerá con detalle, la situación sanitaria de estos pueblos.

A través de material fílmico sobre los cambios y dependencia generados en el aspecto económico, entre población en contacto inicial, tras el contacto forzado, se conocerá el tipo de relaciones que se establecen en esta situación.

A través del testimonio directo de indígenas en contacto inicial que serán invitados a participar en los módulos, se conocerá las dimensiones de la vulnerabilidad de sus pueblos

A través de mitos, canciones e historias creadas por la misma población afectada, en el momento del contacto, se conocerá el impacto de este estado en la cosmovisión y la vida de los pueblos en aislamiento y contacto reciente.

Módulo 3: Derechos

Objetivo

Conocer los derechos que tienen los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, tanto a nivel individual como colectivo, en el ámbito nacional e internacional.

Preguntas

- a. ¿Los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial tienen derechos? ¿Por qué?
- b. ¿Cuáles son estos derechos y en qué normas se amparan?
- c. ¿Cómo los ejercen?
- d. ¿En qué medida el aislamiento afecta el ejercicio de sus derechos?
- e. ¿Qué rol han asumido las organizaciones indígenas respecto a los derechos de estos pueblos?
- f. ¿Por qué es necesario respetar sus derechos?
- g. ¿Qué ocurre si sus derechos son vulnerados?

Recursos:

A través de la Constitución Política y otras normas nacionales, se conocerá la base legal que ampara los derechos de estos pueblos

Mediante el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Pacto de Derechos Sociales, Económicos y Culturales, se conocerán los instrumentos internacionales en los que se amparan los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial

A través del tratamiento de denuncias específicas por violación de derechos de los pueblos en aislamiento y contacto inicial de determinados países, se conocerán las herramientas legales empleadas para su defensa y protección.

Mediante las Directrices Gubernamentales para la Protección de los Pueblos en Aislamiento y Contacto Inicial, sistematizadas por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, se conocerán principios y procedimientos consensuados entre los gobiernos y las organizaciones indígenas, para la protección de estos pueblos.

Módulo 4: Experiencias de protección

Objetivo:

Conocer experiencias satisfactorias de protección de pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, implementadas desde el Estado o la sociedad civil, en diferentes países de la Región Andina.

Preguntas

- a. ¿A qué se conoce como experiencias exitosas de protección de pueblos en aislamiento y contacto inicial? (indicadores)
- b. ¿Qué experiencias exitosas de protección existen?
- c. ¿En qué tipo de políticas o acciones se han basado dichas experiencias?
- d. ¿Cómo se han dado?
- e. ¿En qué medida estas experiencias han trascendido y han contribuido al diseño e implementación de políticas públicas de protección en el ámbito internacional?

Recursos

Mediante la exposición de funcionarios, expertos y representantes indígenas de diferentes países, se conocerán experiencias exitosas de protección

Mediante la lectura de informes, artículos y la visualización de material fílmico y fotográfico se conocerán con detalle este tipo de experiencias.

Módulo 5: Instrumentos de protección

Objetivo

Conocer los instrumentos indispensables para orientar el comportamiento y los procedimientos a seguir para manejar adecuadamente situaciones de contacto que se podrían dar, buscadas por la población en aislamiento.

Preguntas:

- a. ¿Cuáles son los instrumentos necesarios para afrontar satisfactoriamente situaciones de contacto buscadas por los pueblos en aislamiento?
- b. ¿Qué es un plan de contingencias?, ¿Cómo se debe elaborar y cuáles son las condiciones necesarias para su aplicación efectiva?
- c. ¿Qué es un plan de prevención, atención de emergencias y mitigación de impactos por expansión de enfermedades? ¿A quién le corresponde elaborarlo?, ¿Cómo se debe implementar y cuales son las condiciones necesarias para su aplicación efectiva?
- d. ¿Cómo se elabora un directorio de personas e instituciones para atender casos de emergencia por contacto y expansión de epidemias?
- e. ¿Por qué es necesario crear un fondo económico para atención de emergencias? ¿Cuáles deben ser los criterios de su manejo?, ¿Quién debe manejarlo?

Recursos

A través de la elaboración participativa y conjunta de planes de contingencia, planes de prevención, atención de emergencias y mitigación de impactos por expansión de enfermedades; directorios y otros instrumentos de protección, con los funcionarios, personal y poblaciones involucradas, se asegurará la interiorización de los principios y procedimientos establecidos y la aplicación adecuada de estos instrumentos, de parte de los involucrados.

Módulo 6: Políticas de protección

Objetivo

Formular propuestas de políticas públicas en cada sector involucrado para avanzar hacia la protección efectiva de los pueblos en aislamiento y el bienestar integral de los pueblos en contacto reciente y contacto inicial.

Preguntas

- a. ¿Qué nos corresponde hacer, desde cada uno de nuestros sectores, para garantizar la protección y el bienestar de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial?
- b. ¿En qué principios se deben basar nuestras acciones?
- c. ¿Cuáles serían los mecanismos de coordinación intersectorial e interinstitucional más efectivos?
- d. ¿Cuál es el rol que deben jugar las organizaciones indígenas en estos procesos?

Recursos

A través de la lectura de lineamientos de política de organizaciones indígenas o sectores del Estado, se conocerán las directrices o pautas que se vienen aplicando para la protección y bienestar de estos pueblos.

V. Estrategias metodológicas

5.1 Ámbitos de sensibilización:

Local: Principalmente en zonas aledañas a los territorios de pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial

Regional (cinco países de la Región Andina)

5.2 Población objetivo

En el ámbito Local: Aproximadamente 50 personas

- Funcionarios y personal de los sectores estatales involucrados (Pueblos indígenas, Salud, Agricultura/Tierras, Energía y Minas, Medio ambiente, Educación, Defensoría del Pueblo)

- Representantes de organizaciones indígenas
- Comunidades indígenas y no indígenas
- Profesores de centros educativos ubicados en zonas colindantes
- Representantes de la iglesia católica y evangélica
- Guardaparques, vigilantes.
- Investigadores
- Empresas de turismo
- ONG

En el ámbito regional: aproximadamente 80 personas provenientes de cinco países

- Funcionarios y personal de los sectores estatales involucrados (Pueblos indígenas, Salud, Agricultura/Tierras, Energía y Minas, Medio ambiente, Educación, Defensoría del Pueblo).
- Representantes de organizaciones indígenas
- ONG
- Organismos internacionales involucrados

5.3 Taller y distribución de módulos

Para el desarrollo de los contenidos planteados se requiere realizar talleres de sensibilización tanto en el ámbito local como en el regional. Cada taller tendrá una duración de cuatro días y estará organizado de la siguiente manera:

Primer día: Módulos 1 y 2
 Segundo día: Módulos 3 y 4
 Tercer día: Módulo 5
 Cuarto día: Módulo 6

5.4 Programación

Día	Módulo
Primero Competencia a ser trabajada: primera Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Explicación de los objetivos y metodología del taller

<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos históricos, culturales y sociales - Vulnerabilidad <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Testimonios de líderes, dirigentes y comuneros indígenas - Testimonios de indígenas en contacto inicial - Informes, diagnósticos - Material audiovisual - Historias, canciones, mitos - Mapas <p>Evaluación:</p> <p>A través de diálogo y la aplicación de una breve encuesta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización de videos (motivación) • Módulo 1 • Módulo 2
<p>Segundo</p> <p>Competencia a ser trabajada: primera y segunda</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos individuales y colectivos de los pueblos en aislamiento y contacto inicial en el ámbito nacional e internacional - Experiencias satisfactorias de protección <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas nacionales - Normas internacionales - Exposición de funcionarios, expertos y representantes de organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización de video • Módulo 3 • Módulo 4

<p>indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material fílmico y fotográfico - Informes <p>Evaluación: A través de diálogo y la aplicación de una breve encuesta</p>	
<p>Tercero</p> <p>Competencia a ser trabajada: segunda y tercera</p> <p>Contenidos: Elaboración de instrumentos de protección:</p> <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planes de contingencia - Planes de atención de emergencias en salud - Directorios - Reglamento de manejo del fondo económico <p>Evaluación: A través de la presentación de sociodramas donde se evaluará el comportamiento y los procedimientos seguidos ante casos de contacto buscado por la población en aislamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modulo 5
<p>Cuarto</p> <p>Competencia a ser trabajada: Tercera</p> <p>Contenidos: Formulación de políticas públicas para la protección de los pueblos en aislamiento y el bienestar integral de los pueblos en contacto inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo 6 • Evaluación • Clausura

<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de funcionarios, expertos y representantes indígenas - Lectura de planteamientos de políticas públicas previamente formuladas <p>Evaluación</p> <p>Propuestas de políticas públicas formuladas durante el taller por cada sector</p>	
--	--

5.5 Organización de los talleres y convocatoria:

Sector Salud

Sector Pueblos Indígenas

Defensoría del Pueblo

Organizaciones indígenas

5.6 Conducción de los talleres:

01 capacitador

VI. Recursos didácticos

- Exposiciones de dirigentes indígenas y comuneros con experiencia en el tema.
- Objetos representativos
- Exposición de funcionarios y expertos
- 01 Cartilla de capacitación sobre caracterización general de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial
- 01 cartilla sobre derechos, legislación y propuestas de protección
- Planes de protección elaborados previamente
- Trípticos cuyos contenidos enfatizen los aspectos más relevantes de la temática
- Videos
- Mapas de ubicación
- Papelógrafos

VII. Evaluación de resultados

A lo largo de cada taller se aplicarán preguntas verbales y encuestas para evaluar su efectividad, poniendo énfasis en los argumentos y convicciones de los participantes respecto al tema.

Fuentes bibliográficas para la preparación de los talleres

Para el Módulo 1: Características socio culturales e históricas

Beier, Cristine y Michael Lev

2002 *Tierra, Recursos y Política: Factores que afectan la titulación de las comunidades Nantis de Montetoni y Malanksiari. Un informe de Cabeceras*

Aid Project

Brackelaire, Vincent

2005 *Estado de la situación de los últimos pueblos indígenas en aislamiento en América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela). Diagnóstico regional preliminar para facilitar el diseño de estrategias de protección. Documento de trabajo para la Coordenação Geral de Índios Isolados (CGII-FUNAI) y Centro de Trabalho Indigenista (CTI). Brasília*

D'Ans, A.M.

1971 "Tribus indígenas en el Parque Nacional del Manu". En: *Copé* 2(4): 14-19.

Lima

2001a *Establecimiento y delimitación territorial para indígenas aislados, en la cuenca alta de los ríos: Los Amigos, Las Piedras, Tahuamanu, Yaco y Chandless.*

Estudio técnico. Pto. Maldonado

2001b *Registro de evidencias sobre la presencia de poblaciones indígenas en aislamiento en el curso alto de los ríos Los Amigos, Las Piedras, Tahuamanu, Yaco, Acre y Chandless. Documento de trabajo. Pto. Maldonado*

2006 *Contexto actual de la problemática de los indígenas en aislamiento voluntario de Madre de Dios, Perú. Documento de trabajo. Puerto Maldonado*

GEF/PNUD/UNOPS.

1997 *Comunidades indígenas, conocimientos y tierras tituladas. Atlas y Base de Datos. Lima, Perú.*

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA.

2007 Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la Amazonía y el Gran Chaco. Actas del Seminario Regional de Santa Cruz de la Sierra. Lima.

Hill, Kim y Hillard Kaplan

1988 “Descripción de la población y de las estrategias de subsistencia en la época seca entre los recientemente conocidos yora (Yaminahua) del Parque Nacional del Manu, Perú”. En: *Hombre y Ambiente* 7 (2): 67-120. Quito: Abya-Yala

s/f *Informe antropológico sobre los nativos del río Manu y el río alto Madre de Dios, en el Peru Sudoriental*. Documento de trabajo. Lima

Huertas, Beatriz

2002 *Los pueblos indígenas en aislamiento. Su lucha por la sobrevivencia y la libertad*. Lima: IWGIA

Leite Pitman, Renata et al. (eds.)

2004 *Alto Purús: biodiversidad, conservación y manejo*. Lima: Center for Tropical Conservation

Michael, Lev D. y Christine Beier

2004 “Poblaciones indígenas en aislamiento voluntario en la región del Alto Purús”. En: Leite Pitman, R. et al. (eds.), *Alto Purús, biodiversidad, conservación y manejo*. Lima: Center for Tropical Conservation. Pp. 149-162

Ossio, Juan y Virginia Montoya

2003 *Estudio antropológico de la Reserva-Kugapakori*. Lima: CONAPA y GTCI

Proaño, José y Colleoni, Paola

2008 Taromenane Warani Nani. Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario Tagaeri-Taromenane, en la Amazonia ecuatoriana. Abya Yala, Quito.

Shepard, Glenn Jr.

1995 *Informe sobre la población yora (nahua) del río mishagua, reserva kogapakori.*
Informe para la Jefatura del PNM. Cusco

1999 *Pharmacognosy and the senses in two Amazonian Societies.* Tesis (Ph.D).
Berkeley: University of California

Shinai Serjali

2004 *Aquí vivimos bien. Territorio y uso de recursos de los pueblos indígenas de la Reserva Kugapakori Nahua.* Lima

Swierk, K.

2006 *El territorio de los Matsigenkas Paquirianos. 2003-2004.* Actualizado por Cabeceras Aid Project. En: www.onr.com/cabeceras/informes.htm

Para el Módulo 2: Vulnerabilidad

1998 *Los Nanti del Camisea. Cabeceras Aid Project. Un informe sobre los factores que afectan su bienestar y autonomía. Parte I y II.* En: www.onr.com/cabeceras/informes.htm

Cueva, Neptalí

1990 *Acercamiento a la situación de salud e la provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios.* Cusco

1995 *Diagnosis of the Health Services in the Manu Biosphere Reserve.* Documento de trabajo para APECO. Lima.

Dagget, James

1991 “Dilemas que se presentan en los primeros contactos con un grupo étnico aislado”. En: *Amazonía Peruana* 20:49-64. Lima: CAAAP

Freire, Germán y Zent, Stanford.

2007 Los Piaroa. En *Salud Indígena en Venezuela. Volumen I. Gobierno Bolivariano de Venezuela*. Ministerio del Poder Popular para la Salud, Caracas.

Ministerio de Salud. Oficina General de Epidemiología

2003 *Análisis de la situación de salud: Pueblo en situación de vulnerabilidad: El caso de los Nanti de la reserva Territorial Kugapakori Nahua. Río Camisea, Cusco*. Lima. En: www.oge.sld.pe

Moore, Thomas

1984 “Peru. Manu National Park and Indigenous Peoples Endangered”. En: *IWGIA Newsletter* 37:126-135. Copenhagen.

Secretaria de Salud del Guaviare.

s/f Breve historia de los Nukak. Acciones del Sector Salud para los desplazados de esta etnia.

Wahl, Lissie

1990 “El manu, los nahua y sepahua frente a la madera: ideología y producción”. En: *Perú Indígena* 12 (28): 145-170. Lima

Zarzar, Alonso

1987 “Radiografía de un contacto. Los nahua y la sociedad nacional”. En: *Amazonía Peruana* 14:91-113. Lima: CAAAP

Para el Módulo 3: Derechos

Alianza Internacional para la Protección de Indígenas Aislados

2005 *Declaración de Belem*. Manifiesto Público. Belem do Pará (Brasil)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

2006 *Estrategia para el desarrollo indígena*. Washington, D.C.

Defensoría del Pueblo

2006 *Pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario y contacto inicial*. Serie Informes Defensoriales, Informe N° 101. Lima

- 1989 *Convenio OIT N° 169. Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- 2006 “Ley N° 28736 para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial”. En: *El Peruano*, 18 de mayo de 2006. Lima

Para el Módulo 4: Experiencias de protección

Diez Astete, Álvaro y Cingolani, Pablo

- 2007 “Zona de Reserva Absoluta Toromona: Hacia una política nacional de protección integral de los últimos pueblos indígenas aislados”. En: *Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial de la Amazonía y el Gran Chaco*. Actas del Seminario regional de Santa Cruz de la Sierra. IWGIA, Lima.

Para el Módulo 5: Instrumentos de protección

Crovetto, Edgardo

- 2003 *Protocolo de relacionamiento con poblaciones no contactadas. Informe del taller en Lima*. Lima: CONAPA y GTCI

Davila, Gil y Virginia Montoya

- 1999 *Prevención social y estimación de riesgos en la cuenca alta del río Piedras, Madre de Dios*. Documento de trabajo para Mobil Exploration and Producing Perú Inc. Lima

Davila, Gil y J.G. Winston

- 1996 *Plan de contingencia para indígenas en aislamiento voluntario. Lote 77 (Las Piedras)*. Documento de Trabajo para Mobil Exploration and Producing Perú Inc. Lima

Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)

- 2000 *Resguardo del territorio de las poblaciones indígenas en aislamiento. Cartilla para vigilantes*. Documento de trabajo. Pto. Maldonado.

Helberg Chavez, Heinrich

1987 *Programa antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de trabajo para la Jefatura del Parque Nacional del Manu. Cusco

1989 *Reflexiones sobre el plan antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de trabajo para la Jefatura del Parque Nacional del Manu. Cusco

Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA)

2005 *Plan de protección y defensa de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial*. Documento de trabajo. Lima

Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)

2002 *Plan Maestro del Parque Nacional del Manu*. Lima

2005 *Plan de sitio del sector turístico Río Manu, Parque Nacional del Manu*. Cusco

Pérez, María Luz

2003 *Protocolo de relacionamiento con poblaciones no contactados. Informe del taller en la Comunidad de Camisea*. Lima: CONAPA y GTCI

Ponce Mariños, María Elizabeth

2005 *Informe de los últimos avistamientos de los indígenas en aislamiento en la comunidad nativa de Tayakome, Parque Nacional del Manu*. Informe no publicado. Puerto Maldonado

Proyecto Pro-Manu

2002 *Plan antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de Trabajo. Cusco.

2003a *Protocolo para situaciones de contacto con indígenas aislados*. Cusco

2003b *Guía para expediciones y relaciones con indígenas en contacto inicial*. Cusco

2003c *Conclusiones del taller sobre poblaciones indígenas en aislamiento y contacto inicial: problemática actual y perspectivas institucionales*. Documento de trabajo. Cusco

2003d *El Manu a través de la historia*. Lima

Pulgar Vidal Manuel

2005 *Plan de Protección y defensa de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti y otros. Componente de Tercerización*. Lima

Rummenhoeller, Klaus y Beatriz Huertas

2001 *Plan de contingencia*. Documento de trabajo para FENAMAD. Lima

Rummenhoeller, Klaus, Ada Castillo y Waldo Maldonado

1997 *Bases para la planificación y desarrollo de las comunidades andinas y amazónicas en la reserva de la biosfera del manú*. Documento de trabajo para el Instituto Nacional de Recursos Naturales. Lima

Shell Prospecting and Development (Peru)

1998 *Informe del Taller “Acerca de los Grupos Indígenas en situación de aislamiento en la región del bajo Urubamba”*. Lima

1996a *Preparación previa al viaje y guía para un plan de respuestas en caso de contacto con población indígena aislada nahua, kugapakori o machigenga*. Shell Prospecting and Development Perú. Lima

1996b *Guía de relaciones comunitarias*. Shell Prospecting and Development Perú. Lima

2002 *Tras las huellas de un antiguo presente. La problemática de los pueblos indígenas amazónicos en aislamiento y en contacto inicial*. Lima: Defensoría del Pueblo

Para el Módulo 6: Políticas de protección

UICN

2003a *World Parks Congress, Recommendation 27: Mobile Indigenous Peoples and Conservation*. Durban

2003b *World Parks Congress, Recommendation 24: Indigenous Peoples and Protected Areas*. Durban

2003c *World Parks Congress, Recommendation 26: Community Conserved Areas*. Durban

2004 *Resolución 3.056: Pueblos indígenas que viven en aislamiento voluntario y conservación de la naturaleza en la región amazónica y el chaco*. Congreso Mundial de la Naturaleza, 17 a 25 de noviembre de 2004. Bangkok

2007 Llamamiento de Santa Cruz

2007 Declaración de Quito

2008 Declaración de Asunción

2009 Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Directrices Gubernamentales para la protección de los pueblos en aislamiento y contacto inicial de la Amazonía y el Gran Chaco

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA.

2007 El derecho a la salud de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial. Ponencias presentadas en la reunión internacional en Quito, Ecuador, 19 – 20 de octubre de 2007.

Instituto Nacional de Salud

2007 Norma y Guías Técnicas en Salud. Indígenas en aislamiento y contacto inicial. Lima, 2008

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

2008 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ginebra.

1998 Organización Internacional del Trabajo, OIT. Convenio 169.

Propuesta de cursos de capacitación para la aplicación de la “Norma Técnica para la Protección, prevención y atención integral de salud frente al contacto y contagio de enfermedades que afecten a los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial”

Por: Beatriz Huertas Castillo

I. Presentación

La presente propuesta de cursos de capacitación se elabora por encargo del ORAS-CONHU, con el objetivo preparar a los funcionarios y personal de los diferentes sectores del Estado, responsables de aplicar la “Norma Técnica para la protección, prevención y atención integral de salud frente al contacto y contagio de enfermedades que afecten a pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial” y la “Propuesta de de Reglamento para el personal estatal, en casos de atención de poblaciones en contacto reciente y contacto inicial”.

El curso, que tendrá una duración de un mes, está dividido en cuatro módulos, cada uno de los cuales abarcará una semana: en el primero se abordarán nociones generales de antropología e historia, como instrumentos de las ciencias sociales para facilitar la comprensión sobre los pueblos indígenas y en particular, los que se encuentran en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial. Seguidamente, se abordarán los aspectos socio – culturales e históricos de estos pueblos, así como sus condiciones de vulnerabilidad, poniendo énfasis en la inmunológica. Al final del módulo se tratará, de manera general, la temática jurídica, enfatizando los principales derechos que tienen estos pueblos y la manera cómo estos se aplican.

El segundo módulo estará orientado a desarrollar el tema de la interculturalidad en general, la medicina tradicional y la interculturalidad en salud, en particular, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En este sentido, se analizarán las concepciones que tienen los pueblos indígenas sobre salud-enfermedad, vida - muerte, factores condicionantes de la salud y conocimientos, técnicas y prácticas curativas propias. Al final de este módulo, el profesor y los alumnos elaborarán un código de principios, conducta y relacionamiento con la población indígena en contacto reciente y contacto inicial.

El tercer módulo estará dedicado a desarrollar el capítulo de la norma referido a protección, promoción y prevención de contagio de enfermedades, bajo un enfoque que

articulará los diferentes aspectos que condicionan la salud de los pueblos indígenas y, por lo tanto, definirá el tipo de coordinaciones que se deben mantener entre los diferentes sectores del Estado involucrados. Al final de este módulo se elaborarán instrumentos necesarios para la protección, promoción y prevención de contagio de enfermedades, como planes de contingencia, planes de atención de emergencias, entre otros.

Finalmente, el cuarto módulo abordará el capítulo de la norma referido a la implementación de acciones de contingencia frente a casos de emergencia en salud, atención sostenida y mitigación de impactos por contagio de enfermedades. A modo de ejercicio práctico, los alumnos simularán la aplicación de los planes de contingencia, de atención de emergencias en salud y otros que hayan desarrollado durante el módulo anterior.

El enfoque de la interculturalidad, atención integral y el respeto de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas serán transversales a todos los módulos del curso.

Esta propuesta de capacitación es un instrumento dinámico que deberá adecuarse permanentemente a las necesidades de aprendizaje del personal estatal involucrado, en base a los cambios internos o externos, que se produzcan en la situación de los pueblos en aislamiento y contacto inicial. Por esta razón, este instrumento se encuentra articulado a la actualización anual del diagnóstico situacional de estos pueblos.

II. Propósitos educativos del curso

Al concluir el curso de capacitación, los participantes habrán logrado las siguientes competencias:

Conocimiento

1. Fundamentan con sus propias palabras la existencia, características socio culturales, históricas y de vulnerabilidad y los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial.

Actitud

2. Expresan su valoración y respeto a la cultura, sistema de liderazgo e instituciones propias de los pueblos indígenas, así como sus nociones, conocimientos, técnicas y prácticas de salud.

Procedimiento

3. Aplican la “Norma Técnica para la protección, prevención y atención integral de salud frente al contacto y contagio de enfermedades que afecten a pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial” y la “Propuesta de de Reglamento para el personal estatal, en casos de atención de poblaciones en contacto reciente y contacto inicial”, con eficacia y conocimiento detallado de sus roles y responsabilidades.

III. Módulos

Para lograr las competencias mencionadas entre el personal de salud, se requiere desarrollar los siguientes temas:

Módulo 1: Las ciencias sociales, los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial y sus derechos

Objetivo

- Entender la realidad socio cultural de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, así como sus derechos fundamentales.

Descripción

Los alumnos conocerán la utilidad de la antropología y la historia en el entendimiento de las dinámicas socio – culturales e históricas de los pueblos indígenas, en general. Aprenderán sobre la diversidad cultural existente en la región amazónica y las características socio - culturales y de vulnerabilidad de los pueblos indígenas denominados en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, en particular. Asimismo, conocerán de manera general, los instrumentos jurídicos existentes en el ámbito nacional e internacional, en los cuales se amparan los derechos de estos pueblos.

Recursos

A través de la lectura de textos de teoría social clásica, los alumnos desarrollarán los conceptos de antropología e historia y conocerán los diferentes aspectos y dinámicas en torno a la cultura.

La diversidad cultural de la región amazónica será abordada a partir de textos especializados para cada país, así como mediante el uso de mapas y atlas de pueblos indígenas

A través de la participación de líderes indígenas expertos en la temática de los pueblos en aislamiento y contacto inicial, los estudiantes recibirán información directa sobre estos pueblos, sus manifestaciones culturales, su historia, su racionalidad ecológica y económica, los impactos que la expansión de la sociedad dominante ha tenido sobre ellos, así como las motivaciones que han tenido para aislarse.

Mediante el uso de material fílmico y fotográfico, conocerán poblaciones en contacto inicial de diferentes partes del mundo

A través de la revisión de informes, diagnósticos, ASIS, realizados en poblaciones en contacto reciente o contacto inicial, se conocerá con detalle, la situación inmunológica de estos pueblos

Mediante el testimonio directo de indígenas en contacto inicial que serán invitados a participar en el curso, se conocerá las dimensiones de la vulnerabilidad de sus pueblos

A través de mitos, canciones e historias creadas en el momento del contacto, se conocerá el impacto de este momento en la cosmovisión y la vida de los pueblos en aislamiento.

A través de la Constitución política y otras normas nacionales, se conocerá la base legal que ampara los derechos de estos pueblos

Mediante el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Pacto de Derechos Sociales, Económicos y Culturales, se

conocerán los instrumentos internacionales en los que se amparan los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial

Módulo 2: Interculturalidad en salud y códigos de conducta

Objetivo:

Interiorizar la interculturalidad, como principio ético, actitud y estrategia fundamental para el diseño e implementación de sistemas de salud adecuados, basados en el conocimiento de la manera como los pueblos indígenas construyen la salud y los principios que sustentan las prácticas médicas tradicionales.

Descripción

Este módulo estará orientado a desarrollar el tema de la interculturalidad, en general, y la interculturalidad en salud, a nivel específico, tanto desde una dimensión teórica como práctica. A nivel específico, se analizarán las concepciones que tienen los pueblos indígenas sobre salud-enfermedad, vida-muerte, factores condicionantes y determinantes de la salud, conocimientos, técnicas y prácticas curativas propias, así como el rol del médico tradicional en la población. A modo de ejercicio práctico, el profesor y los alumnos elaborarán un código de principios, conducta y relacionamiento del personal de salud con la población indígena en contacto reciente y contacto inicial.

Recursos

A través de la lectura de textos sobre el concepto de interculturalidad, los alumnos desarrollarán una mayor comprensión de la temática

El tema de la interculturalidad en salud será abordado desde textos teóricos como de guías prácticas de salud intercultural que han sido elaboradas por los Ministerios de Salud de cada país.

Médicos tradicionales o chamanes serán invitados a brindar una charla durante el desarrollo de este módulo.

Mediante la visualización de material fílmico y fotográfico se conocerán experiencias de aplicación del servicio de salud con el enfoque intercultural, en diferentes países de la región.

Módulo 3: Protección y prevención de contagio de enfermedades

Objetivo

Conocer y aplicar eficazmente los procedimientos establecidos en la Norma Técnica con respecto a la protección y prevención de contagio de enfermedades entre pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, a partir de la articulación de los diferentes aspectos que condicionan y determinan la salud de estos pueblos, de acuerdo a su propia concepción y realidad.

Descripción

El tercer módulo estará dedicado a desarrollar el capítulo de la Norma Técnica, referido a protección y prevención de contagio de enfermedades. En tal sentido, se centrará en las maneras de evitar que se fomenten o produzcan acciones de búsqueda o atracción de indígenas en aislamiento ante la inminencia de expansión de enfermedades letales y la vulneración de su derecho a la autodeterminación; preparar a los niveles locales, subnacionales y nacionales de salud para la atención efectiva, con enfoque intercultural, y respetuoso de los derechos de los pueblos indígenas, frente a la eventualidad de que se produzcan episodios de expansión de epidemias; y garantizar la salud de los pueblos en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial, a partir de la implementación de mecanismos de información, sensibilización, capacitación, articulación de estrategias a nivel intersectorial e interinstitucional, mantenimiento del buen estado de salud bajo las percepciones propias y establecimiento de sistemas de comunicación. Al final de este módulo se elaborarán instrumentos necesarios para la protección y prevención de contagio de enfermedades, como planes de contingencia, planes de atención de emergencias, entre otros.

Recursos

A través de la Norma Técnica se irá desarrollando cada uno de los procedimientos establecidos.

Mediante informes, material fotográfico y fílmico se expondrá ante los alumnos diferentes experiencias de contacto forzado y sus impactos sobre la población en contacto reciente.

En conjunto, se elaborarán las pautas que deben orientar las acciones de sensibilización y capacitación de poblaciones circundantes para la prevención de contagio de enfermedades entre pueblos en aislamiento y contacto inicial

Se elaborarán mapas de los sectores de Estado y actores involucrados en la atención en caso que se produzca un contacto y expansión de epidemias y se definirán responsabilidades y mecanismos de coordinación para una atención apropiada y a la altura de las circunstancias.

Se revisarán y compararán planes de contingencia, planes de emergencia y otros instrumentos de prevención elaborados en diferentes países y a partir de la realidad local, se elaborarán las pautas para el desarrollo de estos planes junto con la población y los funcionarios y personal involucrado.

Módulo 4: Acciones de contingencia y mitigación de impactos

Objetivo

Conocer y aplicar eficazmente los procedimientos establecidos en la Norma Técnica, para la atención integral de emergencias en salud, tras el contacto, y mitigación de impactos con contagio de enfermedades entre pueblos en aislamiento y contacto inicial

Descripción

El cuarto módulo del curso está orientado a desarrollar el capítulo de la Norma Técnica de Salud concerniente a atención integral, acciones de contingencia y mitigación de impactos. Tal como se señala en la Norma Técnica, un contacto es considerado una “emergencia de salud” debido al alto riesgo de expansión inmediata de epidemias que éste implica y que podría producir altos índices de mortandad entre un grupo recientemente contactado. En tal sentido, el módulo desarrollará los temas referidos a atención eficiente de la crisis de salud, establecimiento de una vigilancia sanitaria y restablecimiento de la salud de la población. De otro lado, también se desarrollará el

capítulo referido a mitigación de impactos causados por el contagio de enfermedades, tras el contacto, una vez superada la crisis de salud.

Recursos

A través de la Norma Técnica se irá desarrollando cada uno de los procedimientos establecidos en los capítulos referidos a Atención de Contingencias y Mitigación de Impactos.

Mediante la lectura de informes y la visualización de material fotográfico y fílmico se expondrán ante los alumnos diferentes experiencias de atención de emergencias en salud tras el contacto y la expansión de epidemias. Se identificarán fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentadas durante estos episodios y se propondrán mecanismos para mejorar la atención en estos casos.

Se simulará la aplicación de los planes de contingencia, planes de emergencia y otros instrumentos de prevención elaborados en diferentes países y a partir de la realidad local, se elaborarán las pautas para el desarrollo de estos planes junto con la población y los funcionarios y personal involucrado.

IV. Estrategias metodológicas

4.1 Curso

El curso se desarrollará a lo largo de un mes, combinando la metodología presencial y virtual, dadas las dificultades para mantener al personal estatal tanto médico como de otros sectores, alejados de sus puestos durante un mes. El curso estará organizado de la siguiente manera:

Primera semana: Módulo 1 (presencial)

Segunda semana: Módulo 2 (virtual)

Tercera semana: Módulo 3 (virtual)

Cuarta semana: Módulo 4 (presencial)

4.2 Número de participantes

30 personas aproximadamente por curso. Estos serán:

- Personal del sector salud, pueblos indígenas y educación, del ámbito local, subnacional y nacional

4.3 Programación

Semana	Módulo
<p>Primera (presencial)</p> <p>Competencia a ser trabajada: primera</p> <p>Contenidos: Nociones de antropología e historia, diversidad cultural, pueblos en aislamiento y contacto inicial y aspectos jurídicos</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Textos- Exposiciones- Mapas- Material audiovisual <p>Evaluación:</p> <p>Mediante la aplicación de un examen, al final del módulo</p>	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida• Explicación de los objetivos y metodología del curso• Módulo 1
<p>Segunda (virtual)</p> <p>Competencia a ser trabajada: segunda</p> <p>Contenido: Interculturalidad y códigos de principios, conducta y relacionamiento del personal de salud con la población en contacto</p>	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de los objetivos y metodología del segundo módulo• Módulo 2

<p>reciente y contacto inicial</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos - Exposición de indígenas - Visualización de material audiovisual - Reglamento para el personal estatal <p>Evaluación:</p> <p>Mediante la aplicación de un examen, al final del módulo</p>	
<p>Tercera (virtual)</p> <p>Competencia a ser trabajada: Tercera</p> <p>Contenidos: Prevención de contagio de enfermedades ante situaciones de contacto</p> <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica - Reglamento - Mapa de actores - Visualización de material fílmico y fotográfico sobre experiencias de contacto forzado <p>Evaluación:</p> <p>Mediante la aplicación de un examen, al final del módulo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los objetivos y metodología del tercer módulo • Módulo 3
<p>Cuarta (Presencial)</p> <p>Competencia a ser trabajada: tercera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los objetivos y metodología del cuarto módulo • Módulo 4

<p>Contenidos: Atención integral, contingencias y mitigación de impactos por expansión de epidemias entre poblaciones en contacto reciente y contacto inicial</p> <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica - Reglamento - Visualización de material fílmico y fotográfico sobre experiencias de contacto forzado - Informes de atención de salud en situaciones de emergencia <p>Evaluación</p> <p>Mediante la aplicación de un examen, al final del módulo</p>	
---	--

Ámbito contemplado en el curso

Bolivia

- Pueblo “Pacahuara” en aislamiento, municipio de Abuná, provincia de Federico Román, departamentos de Santa Cruz, Beni y Cochabamba
- Pueblo Chakobo en aislamiento, TCO Chacobo - Pacahuara
- Pueblo “Araona” en aislamiento y contacto inicial, TCO Araona, municipio de Ixiamas, provincia de Iturrealde, departamento de La Paz.
- Pueblo denominado “Toromona” en aislamiento, Parque Nacional Madidi, departamento de La Paz.
- Pueblo Ayoreo en aislamiento, Parque Nacional Kaa Iya, provincia Cordillera de Santa Cruz, departamento de Santa Cruz, Región del Chaco.
- Pueblo Mbya Yuki en aislamiento y contacto inicial, municipio de Chimoré, provincia de Carrasco, departamento de Cochabamba.

Colombia

- Pueblo Yuri (también llamado “Aroje” o “Carabayo”) en aislamiento, Parque Nacional Natural Río Puré, corregimientos de La Pedrera y Tarapacá, departamento de Amazonas.
- Pueblo Cabiayari en aislamiento, departamento de Vaupés.
- Pueblo Nukak Maku en contacto inicial, departamento del Guaviar y parte del Guanía.

Ecuador

- Pueblo Huaorani “Tagaeri” en aislamiento, provincia de Orellana.
- Pueblo Huaorani “Taromenane” en aislamiento, provincia de Orellana
- Posible pueblo Záparo en aislamiento, provincia de Orellana

Perú

- Reserva Territorial del Estado creada a favor de los grupos étnicos Kugapakori, Nahua y Nanti, distritos de Echarate y Sepahua, provincias de La Convención y Atayala, departamentos de Cusco y Ucayali, respectivamente.
- Reserva Territorial del Estado a favor del grupo étnico Murunahua, distritos de Yurúa y Antonio Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.
- Reserva Territorial del Estado a favor del grupo étnico Isconahua, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali
- Reserva Territorial del Estado a favor del grupo étnico Mashco Piro, provincia de Purus, departamento de Ucayali.
- Reserva Territorial del Estado a favor de los grupos en aislamiento Mashco Piro e Iñapari, distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu; distritos de Laberinto, Las Piedras y Tambopata, provincia de Tambopata y distrito de Fitzcarrald, provincia del Manu, departamento de Madre de Dios.
- Reserva Territorial del Estado propuesta a favor del pueblo Cacataibo, departamento de Ucayali, Loreto y Huanuco.
- Reserva Territorial del Estado Yavarí-Tapiche, propuesta a favor de los pueblos Matsés, Mayoruna e Isconahua, en el departamento de Loreto.
- Reserva Territorial del Estado propuesta a favor de los pueblos Arabela, Pananujuri, Taushiro, Huaorani, Taromemane. Iquito Auca, en los ríos Curaray, Napo, Arabela, Nashiño, Tigre y Afluentes, departamento de Loreto.

- Zona Reservada Pucacuro y Propuesta de Reserva Territorial Pucacuro, a favor de los grupos étnicos Záparo, Remos, Huaorani, distrito de Tigre, Loreto.
- Zona Reservada Sierra del Divisor y propuesta de Reserva Territorial Kapanawa, a favor del grupo étnico Kapanawa, departamentos de Loreto y Ucayali.
- Santuario Nacional Megantoni, distrito de Echarate, provincia de La Convención, departamento de Cusco.
- Reserva Comunal Asháninka, Reserva Comunal Matsigenka y Parque Nacional Otishi, departamentos de Cusco y Junín
- Parque Nacional Alto Purús, departamentos de Ucayali y Madre de Dios
- Parque Nacional Cordillera Azul, departamentos de Ucayali y Loreto.
- Parque Nacional del Manu, departamento de Madre de Dios.
- Comunidades indígenas Raya, San Pablo y Dorado, distrito de Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.
- Comunidad indígena Puerto Paz, distrito y provincia de Purús, departamento de Ucayali.

Venezuela

- Territorio del pueblo Yecuana en aislamiento, Estados de Amazonas y Bolívar
- Territorio del pueblo Piaroa en aislamiento, Estado de Amazonas
- Territorio del pueblo Jodi en aislamiento, Estados de Amazonas y Bolívar
- Territorio del pueblo Yanomami en aislamiento y contacto inicial, Estados de Amazonas y Bolívar.

Bibliografía recomendada para la prelación de la capacitación

Para el Módulo 1

Alianza Internacional para la Protección de Indígenas Aislados

2005 *Declaración de Belem*. Manifiesto Público. Belem do Pará (Brasil)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

2006 *Estrategia para el desarrollo indígena*. Washington, D.C.

Beier, Cristine y Michael Lev

2002 *Tierra, Recursos y Política: Factores que afectan la titulación de las comunidades Nantis de Montetoni y Malanksiari. Un informe de Cabeceras*

Aid Proje

Brackelaire, Vincent

2005 *Estado de la situación de los últimos pueblos indígenas en aislamiento en América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela). Diagnóstico regional preliminar para facilitar el diseño de estrategias de protección. Documento de trabajo para la Coordinaçãõ Geral de Indios Isolados (CGII-FUNAI) y Centro de Trabalho Indigenista (CTI). Brasília*

Cueva, Neptalí

1990 *Acercamiento a la situación de salud e la provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios. Cusco*

1995 *Diagnosis of the Health Services in the Manu Biosphere Reserve. Documento de trabajo para APECO. Lima.*

Dagget, James

1991 “Dilemas que se presentan en los primeros contactos con un grupo étnico aislado”. En: *Amazonía Peruana* 20:49-64. Lima: CAAAP

D’Ans, A.M.

1971 “Tribus indígenas en el Parque Nacional del Manu”. En: *Copé* 2(4): 14-19.
Lima

2001a *Establecimiento y delimitación territorial para indígenas aislados, en la cuenca alta de los ríos: Los Amigos, Las Piedras, Tahuamanu, Yaco y Chandless. Estudio técnico. Pto. Maldonado*

2001b *Registro de evidencias sobre la presencia de poblaciones indígenas en aislamiento en el curso alto de los ríos Los Amigos, Las Piedras, Tahuamanu, Yaco, Acre y Chandless. Documento de trabajo. Pto. Maldonado*

2006 *Contexto actual de la problemática de los indígenas en aislamiento voluntario de Madre de Dios, Perú*. Documento de trabajo. Puerto Maldonado

Defensoría del Pueblo

2006 *Pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario y contacto inicial*. Serie Informes Defensoriales, Informe N° 101. Lima

1989 *Convenio OIT N° 169. Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

2006 “Ley N° 28736 para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial”. En: *El Peruano*, 18 de mayo de 2006. Lima

Edward Evans-Pritchard

1967 *Antropología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión,

Freire, Germán y Zent, Stanford.

2007 Los Piaroa. En *Salud Indígena en Venezuela*. Volumen I. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud, Caracas.

GEF/PNUD/UNOPS.

1998 *Comunidades indígenas, conocimientos y tierras tituladas*. Atlas y Base de Datos. Lima, Perú.

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA.

2007 *Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la Amazonía y el Gran Chaco*. Actas del Seminario Regional de Santa Cruz de la Sierra. Lima.

Hill, Kim y Hillard Kaplan

1988 “Descripción de la población y de las estrategias de subsistencia en la época seca entre los recientemente conocidos yora (Yaminahua) del Parque Nacional del Manu, Perú”. En: *Hombre y Ambiente* 7 (2): 67-120. Quito: Abya-Yala

s/f *Informe antropológico sobre los nativos del río Manu y el río alto Madre de Dios, en el Peru Sudoriente*. Documento de trabajo. Lima

Huertas, Beatriz

2002 *Los pueblos indígenas en aislamiento. Su lucha por la sobrevivencia y la libertad*. Lima: IWGIA

Leite Pitman, Renata et al. (eds.)

2004 *Alto Purús: biodiversidad, conservación y manejo*. Lima: Center for Tropical Conservation

Michael, Lev D. y Christine Beier

2004 “Poblaciones indígenas en aislamiento voluntario en la región del Alto Purús”. En: Leite Pitman, R. et al. (eds.), *Alto Purús, biodiversidad, conservación y manejo*. Lima: Center for Tropical Conservation. Pp. 149-162

Ministerio de Salud. Oficina General de Epidemiología

2003 *Análisis de la situación de salud: Pueblo en situación de vulnerabilidad: El caso de los Nanti de la reserva Territorial Kugapakori Nahua. Río Camisea, Cusco*. Lima. En: www.oge.sld.pe

Moore, Thomas

1984 “Peru. Manu National Park and Indigenous Peoples Endangered”. En: *IWGIA Newsletter* 37:126-135. Copenhagen.

Mosterín, Jesús

1993 *Filosofía de la Cultura*. Madrid: Alianza Editorial,.

Mosterín, Jesús

2009 *La Cultura Humana*. Madrid: Espasa Calpe

Ossio, Juan y Virginia Montoya

2003 *Estudio antropológico de la Reserva-Kugapakori*. Lima: CONAPA y GTCI

Proaño, José y Colleoni, Paola

2008 Taromenane Warani Nani. Pueblos

Indígenas en aislamiento voluntario Tagaeri-Taromenane, en la Amazonia ecuatoriana. Abya Yala, Quito.

Shepard, Glenn Jr.

1995 *Informe sobre la población yora (nahua) del río mishagua, reserva kogapakori.*

Informe para la Jefatura del PNM. Cusco

1999 *Pharmacognosy and the senses in two Amazonian Societies.* Tesis (Ph.D).

Berkeley: University of California

Shinai Serjali

2004 *Aquí vivimos bien. Territorio y uso de recursos de los pueblos indígenas de la*

Reserva Kugapakori Nahua. Lima

Swierk, K.

2006 *El territorio de los Matsigenkas Paquirianos. 2003-2004.* Actualizado por

Cabeceras Aid Project. En: www.onr.com/cabeceras/informes.htm

1998 *Los Nanti del Camisea. Cabeceras Aid Project. Un informe sobre los factores que afectan su bienestar y autonomía. Parte I y II.* En:

www.onr.com/cabeceras/informes.htm

Secretaría de Salud del Guaviare.

s/f Breve historia de los Nukak. Acciones del Sector Salud para los desplazados de esta etnia.

Wahl, Lissie

1990 “El Manu, los Nahua y Sepahua frente a la madera: ideología y producción”. En:

Perú Indígena 12 (28): 145-170. Lima

Zarzar, Alonso

1987 “Radiografía de un contacto. Los nahua y la sociedad nacional”. En: *Amazonía*

Peruana 14:91-113. Lima: CAAAP

Declaración de Quito, 20 de octubre de 2007

Decreto 2164/95 Reglamento de tierras para indígenas de Colombia, promulgado el 7 de diciembre de 1995

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Informe sobre el Sexto Periodo de Sesiones, mayo de 2007). Consejo Económico y Social. Documentos Oficiales, Suplemento N° 23.

Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de las Regiones de la Selva y Ceja de Selva (Decreto Ley N° 22175), Perú.

Diez Astete, Álvaro y Cingolani, Pablo

2007 “Zona de Reserva Absoluta Toromona: Hacia una política nacional de protección integral de los últimos pueblos indígenas aislados”. En: Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial de la Amazonía y el Gran Chaco. Actas del Seminario regional de Santa Cruz de la Sierra. IWGIA, Lima.

Módulo 2

Oficina General de Epidemiología - Ministerio de Salud del Perú. Aportes metodológicos para la elaboración del ASIS de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana. La Consulta sobre la situación de salud. Lima, 2004.

Módulos 3 y 4

Crovetto, Edgardo

2004 *Protocolo de relacionamiento con poblaciones no contactadas. Informe del taller en Lima*. Lima: CONAPA y GTCI

Davila, Gil y Virginia Montoya

1999 *Prevención social y estimación de riesgos en la cuenca alta del río Piedras, Madre de Dios*. Documento de trabajo para Mobil Exploration and Producing Perú Inc. Lima

Davila, Gil y J.G. Winston

1996 *Plan de contingencia para indígenas en aislamiento voluntario. Lote 77 (Las Piedras)*. Documento de Trabajo para Mobil Exploration and Producing Perú Inc. Lima

Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)

2000 *Resguardo del territorio de las poblaciones indígenas en aislamiento. Cartilla para vigilantes*. Documento de trabajo. Pto. Maldonado.

Helberg Chavez, Heinrich

1987 *Programa antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de trabajo para la Jefatura del Parque Nacional del Manu. Cusco

1990 *Reflexiones sobre el plan antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de trabajo para la Jefatura del Parque Nacional del Manu. Cusco

Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA)

2005 *Plan de protección y defensa de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial*. Documento de trabajo. Lima

Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)

2002 *Plan Maestro del Parque Nacional del Manu*. Lima

2005 *Plan de sitio del sector turístico Río Manu, Parque Nacional del Manu*. Cusco

2008 Instituto Nacional de Salud del Perú. Norma y guías técnicas en salud. Indígenas en aislamiento y contacto inicial. Lima.

ORAS-CONHU.

2009 Norma Técnica para la Protección, prevención y atención integral de salud frente al contacto y contagio de enfermedades que afecten a los pueblos indígenas en aislamiento, contacto reciente y contacto inicial. Lima.

2009 “Propuesta de de Reglamento para el personal estatal, en casos de atención de poblaciones en contacto reciente y contacto inicial”.

Pérez, María Luz

2003 *Protocolo de relacionamiento con poblaciones no contactados. Informe del taller en la Comunidad de Camisea*. Lima: CONAPA y GTCI

Ponce Mariños, María Elizabeth

2005 *Informe de los últimos avistamientos de los indígenas en aislamiento en la comunidad nativa de Tayakome, Parque Nacional del Manu*. Informe no publicado. Puerto Maldonado

Proyecto Pro-Manu

2002 *Plan antropológico del Parque Nacional del Manu*. Documento de Trabajo. Cusco.

2003a *Protocolo para situaciones de contacto con indígenas aislados*. Cusco

2003b *Guía para expediciones y relaciones con indígenas en contacto inicial*. Cusco

2003c *Conclusiones del taller sobre poblaciones indígenas en aislamiento y contacto inicial: problemática actual y perspectivas institucionales*. Documento de trabajo. Cusco

2003d *El Manu a través de la historia*. Lima

Pulgar Vidal Manuel

2005 *Plan de Protección y defensa de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti y otros. Componente de Tercerización*. Lima

Rummenhoeller, Klaus y Beatriz Huertas

2001 *Plan de contingencia*. Documento de trabajo para FENAMAD. Lima

Rummenhoeller, Klaus, Ada Castillo y Waldo Maldonado

1997 *Bases para la planificación y desarrollo de las comunidades andinas y amazónicas en la Reserva de la Biosfera del Manu*. Documento de trabajo para el Instituto Nacional de Recursos Naturales. Lima

Shell Prospecting and Development (Peru)

1998 *Informe del Taller “Acerca de los Grupos Indígenas en situación de aislamiento en la región del bajo Urubamba”*. Lima

1996a *Preparación previa al viaje y guía para un plan de respuestas en caso de contacto con población indígena aislada nahua, kugapakori o machigenga*. Shell Prospecting and Development Perú. Lima

1996b *Guía de relaciones comunitarias*. Shell Prospecting and Development Perú. Lima

2002 *Tras las huellas de un antiguo presente. La problemática de los pueblos indígenas amazónicos en aislamiento y en contacto inicial*. Lima: Defensoría del Pueblo

UICN

2003a *World Parks Congress, Recommendation 27: Mobile Indigenous Peoples and Conservation*. Durban

2003b *World Parks Congress, Recommendation 24: Indigenous Peoples and Protected Areas*. Durban

2003c *World Parks Congress, Recommendation 26: Community Conserved Areas*. Durban

2004 *Resolución 3.056: Pueblos indígenas que viven en aislamiento voluntario y conservación de la naturaleza en la región amazónica y el chaco*. Congreso Mundial de la Naturaleza, 17 a 25 de noviembre de 2004. Bangkok

2008 Llamamiento de Santa Cruz

- 2008 Declaración de Quito
- 2008 Declaración de Asunción
- 2010 Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Directrices Gubernamentales para la protección de los pueblos en aislamiento y contacto inicial de la Amazonía y el Gran Chaco

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA.

- 2007 El derecho a la salud de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial. Ponencias presentadas en la reunión internacional en Quito, Ecuador, 19 – 20 de octubre de 2007.

Instituto Nacional de Salud

- 2007 Norma y Guías Técnicas en Salud. Indígenas en aislamiento y contacto inicial. Lima, 2008

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

- 2008 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ginebra.

- 1998 Organización Internacional del Trabajo, OIT. Convenio 169.